

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 05:04:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
016	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	016	2025	00131	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

ROJAS - FLOR STELLA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 12/09/2025 SE NOTIFICA FALLO TUTELA 137/25 VIA EMAIL A TODAS LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // PASA OFICIO Y AUTO PARA NOTIFICAR A INTERVENTORA FAMISANAR AL AREA DE TUTELAS DEL CSA // IKGC *CSA*

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 05:04:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
15/09/25	Notificación por medio más eficaz	ROJAS - FLOR STELLA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 12/09/2025 SE NOTIFICA FALLO TUTELA 137/25 VIA EMAIL A TODAS LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // PASA OFICIO Y AUTO PARA NOTIFICAR A INTERVENTORA FAMISANAR AL AREA DE TUTELAS DEL CSA // IKGC *CSA*	
12/09/25	Fallo de Tutela	EPS - FAMISANAR : FALLO N° 137/25 RESUELVE NEGAR EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA SALUD, VIDA Y SEGURIDAD SOCIAL INVOCADOS POR LA ACCIONANTE/ NOTIFÍQUESE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991/ REMITIR LA ACTUACIÓN A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN, SI EL FALLO NO FUERE IMPUGNADO/ DE SER EXIMIDA LA TUTELA DE REVISIÓN, A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS, ARCHÍVESE LA ACTUACIÓN, DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO TRÁMITE EN LA CARPETA DIGITAL, PREVIO ANEXO DEL OFICIO DE EXCLUSIÓN/ BA//KDCC	
08/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	EPS - FAMISANAR : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO DEL 08-09-2025 RECIBIDO EL 08-09-2025 OFICIO COLSUBSIDIO REF. CONTESTACION ACCION TUTELA // MONI-CSA URG	
04/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	FLOR STELLA - ROJAS : EN LA FECHA 05/09/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EL DIA 04/09/2025 - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE SUPERSALUD RAD. No.20251610002016861 ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
04/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ROJAS - FLOR STELLA : EN LA FECHA 04/09/2025, SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR LA EPS FAMISANAR SAS (OFICIO AF-23548476-2025-00131), MEDIANTE EL CUAL REMITE RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA N° 11001-31-87-016-2025-00131-00// ***URGENTE** - SPCB-CSA.	
02/09/25	Auto Admite Tutela	EPS - FAMISANAR : AUTO AVOCA TUTELA/PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN, Y A LA VINCULACIÓN DE LA ENTIDAD ACCIONADA, A LA QUE SE LE SOLICITARÁ QUE, EN UN TÁMIMINIMO DE 24 HORAS CONTABILIZADAS A PARTIR DEL RECIBO DE ESTE AUTO, SE PRONUNCIEN SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y ACREDITEN DOCUMENTALMENTE SUS MANIFESTACIONES/ VÁNCULESE EN CALIDAD DE ACCIONADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y A CRIS ENCARNACIÓN REYES GÁMEZ EN CALIDAD DE AGENTE INTERVENTORA DE FAMISANAR S.A.S., A LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA E INDIQUESELES QUE, DENTRO DEL MISMO TÁMIMINIMO ATRÁS SEÁALADO, DEBERÁN PRONUNCIARSE SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA// REQUIÉRASE A LA ACCIONANTE FLOR STELLA ROJAS DE PÉREZ PARA QUE EN EL TÁMIMINIMO DE 12 HORAS SE SIRVA REMITIR LA TOTALIDAD DE PRESCRIPCIONES MÁDICAS /BA/KDCC	
02/09/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 02/09/2025 a las 08:43:52	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FAMISANAR - EPS

No.IDENTIFICACION

[8300035647 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.